

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10284** *GRIFERÍAS ANTONIO BORRAS, S.A.*

Anuncio de transformación a sociedad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de la sociedad Griferías Antonio Borrás, S.A., celebrada el día 24 de septiembre de 2015, acordó la transformación en sociedad limitada, con la consiguiente modificación de los estatutos sociales y aprobación, asimismo, del balance de la sociedad cerrado a 31 de agosto de 2015.

Barcelona, 19 de octubre de 2015.- Octavio Sastre Patiño, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150046943-1